

LA CONFIGURACIÓN Y EL SENTIDO DE COMUNIDAD SOSTENIDO POR LA RATT EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD RED

Noelia Macarena Navarrete

Resumen

El presente artículo se propone abordar la configuración y el sentido de la categoría de comunidad en el contexto de la Sociedad Red, partiendo de la premisa que este modelo de sociedad permite la introducción de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de los sujetos lo que derivaría en una transformación de las prácticas comunicativas y por lo tanto una nueva forma de pensar la noción de comunidad. De este modo, para poder construir el sentido de esta categoría nos apoyamos en el análisis de las prácticas comunicativas dinamizadas por el movimiento social conocido como la RATT (Red de Alto a la Trata y Tráfico de Personas). Es decir, que a partir de la observación de este entramado social de nivel nacional realizaremos un abordaje teórico que nos permita reflejar estas nuevas formas de participación comunitarias que operan tanto en espacios físicos como en espacios virtuales.

Palabras claves: apropiación, comunicación, comunidad, movimientos sociales, sociedad red.

ARCHITECTURE AND SENSE OF COMMUNITY IN THE CONTEXT OF THE COMPANY NETWORK

Abstract

This article intends to address the configuration and the sense of community category in the context of the Network Society, on the premise that this model of society allows the introduction of new technologies in the daily lives of the subjects which would result a transformation of communication practices and thus a new way of thinking the notion of community. Thus, in order to build the sense of this category we rely

on the analysis of communication practices networks and social movement known as the RATT (Network Stop Trafficking in Persons). That is, that from the observation of this national social fabric will make a theoretical approach that allows us to reflect these new forms of community participation that operate in both physical spaces and virtual spaces.

Keywords: ownership, communication, community, social movements, network society.

Introducción

El propósito de este trabajo es indagar sobre la configuración del sentido de la categoría de comunidad, teniendo en cuenta esta nueva forma de estructuración de lo social en red que fue denominada por Castells (1999), como la sociedad red. Esta sociedad va a surgir con el advenimiento de una serie de transformaciones producidas en torno a los modos de relación, organización y funcionamiento de los individuos en la sociedad moderna. Estos cambios los vamos a vincular con una nueva etapa del capitalismo que se caracteriza por la presencia influyente de las tecnologías de la información y la comunicación como factores que nos orientan a pensar una dinámica y organización de lo social. Es decir, que se comienza a detectar el ejercicio de nuevas prácticas sociales vinculadas con el modo de relacionarse y de comunicarse que están asociados al uso y a la apropiación de tecnologías la que nos permitiría instalar una nueva idea de organización social.

En este sentido, este modelo de sociedad permite establecer la articulación de actores sociales individuales y colectivos, en donde su estructura organizativa se basa en nodos interconectados. El término de nodo hace referencia a los puntos de entrecruzamiento entre los distintos integrantes que componen el entramado social, así la importancia de su participación está vinculada a la capacidad que demuestran para concretar los objetivos que operan en la red.

Además, considera que la sociedad pensada bajo estos términos permitiría detectar el desarrollo de nuevas prácticas sociales que están vinculadas con una nueva forma de comunicarse y relacionarse a través del uso y apropiación de las nuevas tecnologías. Este uso y apropiación de las nuevas tecnologías se han convertido en uno de los factores que modificaron las prácticas sociales de los sujetos permitiendo el ejercicio de nuevas formas de participación y comunicación. En este sentido, la apropiación de estos bienes culturales implica que los sujetos que los utilizan le asignen una cierta carga de significados. De esta manera, podemos decir que desde la teoría crítica de la tecnología que propone Feenberg (1991), esta carga de significados se van construyendo de acuerdo a las prácticas sociales y a las interpretaciones que los sujetos hacen de estos bienes, en relación con las condiciones socio históricas, las cuales son las encargadas de producir sentidos alrededor de la apropiación de estos bienes.

Por lo tanto, teniendo en cuenta estas nociones derivadas de esta nueva forma de estructuración de la sociedad centraremos nuestro análisis en entramados sociales que son denominados Movimientos sociales, los cuales se apoyan en la apropiación de las nuevas tecnologías como una nueva forma de activismo social en red. Es decir, profundizaremos en la configuración y el sentido en torno a la noción de comunidad, que se construye bajo este modelo de prácticas comunicacionales que asume este tipo de sociedad y para ello apoyamos nuestro análisis en las prácticas comunicacionales dinamizadas por la RATT (Red de Alto a la Trata y al Tráfico de personas).

En este sentido, a estos cambios en los modos de estructuración de lo social en red y sus modalidades de comunicación, lo utilizaremos para advertir la reconfiguración del territorio lo que nos habilita a pensar en una redefinición de la categoría de comunidad a partir del análisis de las prácticas sociales asumida por estos movimientos sociales.

Reconfiguración del territorio: una nueva forma de pensar la comunidad

Partiendo de la premisa de que la construcción del sentido de la categoría de comunidad está vinculada con las formas de establecer los vínculos comunicativos entre sus integrantes y teniendo en cuenta los cambios producidos por el advenimiento de las nuevas tecnologías es que pensamos

que se debería verificar la configuración de una noción de comunidad propio de la sociedad red.

Tönnies (1947) define al término comunidad como la interdependencia natural de voluntades humanas. Así, la noción de comunidad en este contexto puede ser entendida como una agrupación de individuos que se unen por voluntad propia, que comparten un objetivo común, pero que no residen en el mismo lugar, y se relacionan por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Es decir, pensar la comunidad en términos de red, pone en tensión la noción del espacio, debido a que su estructura organizativa y comunicacional no estaría sujeta a un espacio físico común. Esto se produce como consecuencia del uso y apropiación de las TIC por parte de las agrupaciones, lo cual, nos permitiría verificar lo que Martín Barbero (2000) denominó como una nueva forma de “estar juntos” a través de la circulación de flujos de información. De esta manera, podemos pensar en una comunidad red apoyada en dos tipos de espacios los presenciales y los virtuales.

También vamos a enfocar nuestro análisis en la concepción del tiempo y el espacio, debido a que es una de las principales modificaciones que se introdujeron con el advenimiento de las nuevas tecnologías, es decir se comienza a plantear la existencia de los espacios de flujo y lo atemporal como una de las principales características de este tipo de sociedad.

En este sentido, se advierte la presencia de un nuevo espacio comunicacional tejido ya no de encuentros periódicos, sino de espacios de flujos y redes que es en donde emergen los nuevos modos de relacionarse. En relación a esto Castells manifiesta que:

“Los espacios de flujos, están formados por nodos y redes, es decir lugares conectados mediante redes electrónicas de comunicación a través de cuales circulan e interactúan los flujos de información que aseguran la simultaneidad de las prácticas procesadas en dicho espacio” (Castells, 2009:13).

Desde este enfoque de investigación, entenderíamos a los espacios de flujo como el soporte material, a partir del cual se expresarían los sentidos de las prácticas desarrolladas por cada uno de los nodos que componen la red. Por lo tanto Castells (2009) menciona tres elementos que conformarían a los espacios de flujo:

- Los lugares en que se realizan las acciones

- Las redes de comunicación materia que vinculan las acciones
- Los contenidos a partir de los cuales se desarrollan las acciones en relación a su función y significado.

Por otro lado, el tiempo podía entenderse como aquel elemento que indicaba la secuencia de las prácticas, pero en la sociedad red esta idea se modifica, ya que se define a través del uso y la apropiación de los dispositivos tecnológicos, los cuales se manejan desde un orden cambiante entre el pasado, presente y el futuro.

“En la sociedad red, el espacio de flujos disuelve el tiempo al desordenar la secuencia de acontecimientos y hacerlos simultáneos, instalando a la sociedad en una transitoriedad estructural: el ser anula el llegar a ser” (Castells, 2009: 65).

Teniendo en cuenta estos postulados Lash (2002), propone una redefinición del sujeto y de sus vínculos con la comunidad. Este autor plantea que este modelo de sociedad, está marcada por un “estilo de vida” que está directamente vinculado con la comunicación instantánea, la reducción espacial-temporal y las relaciones en tiempo real. Además, expone que los vínculos espaciales y sociales tradicionales se disminuyen por la presencia de los medios tecnológicos y se reconstruyen como redes que se mantienen en funcionamiento a través de la comunicación.

Al considerar estos cambios detectados por diferentes autores en los modos de relacionarse característicos de la sociedad red, pensamos que deberíamos analizar la noción de cultura que opera en esta nueva forma de estructuración de lo social y su correspondiente redefinición del sujeto. Es decir, pensar la categoría de cultura desde esta perspectiva nos llevaría a comprender las características de los sujetos que la integran como así también comprender el sentido y significado de trabajar bajo la modalidad de red.

De esta manera, podemos pensar que la cultura es la base de toda sociedad, la cual hace referencia a un conjunto de valores y principios que condicionan las prácticas y comportamiento de los sujetos. Pero siguiendo la línea de pensamiento de Castells (2009), esta noción también se modificaría, ya que en la sociedad red, lo importante no está en la base de los valores y principios, sino que lo importante está marcado por el valor de la comunicación. En este sentido el autor manifiesta la siguiente hipótesis:

“La cultura de la sociedad red es una cultura de protocolos de comunicación entre todas las culturas del mundo, desarrolladas sobre la base de una creencia común, en el poder de las redes y de la sinergia obtenida al dar y recibir de los demás” (Castells, 2009:68).

Es a partir de este pensamiento sobre la noción de cultura que opera en torno a la sociedad red, en la cual nos apoyamos para caracterizar a estas comunidades que se conforman como consecuencia de este tipo de estructuración de lo social. Es decir, la configuración de las nuevas comunidades se producirían a partir de la integración y la participación de múltiples sujetos que tienen como objetivos compartir sus recursos con los demás, propiciando así un intercambio de saberes, creencias y estrategias entre los miembros de dicha comunidad.

De acuerdo con esto Maya Jariego (2002) expresa que se puede reconocer un tipo de comunidad basada en relaciones interpersonales, a través de la circulación de flujo de información. Esto permite que los sujetos que formen parte de ella, desarrollen un sentido de comunidad que no está sujeto a una relación cara a cara y tampoco a un lugar de residencia.

“En internet está floreciendo un tipo de comunidades Virtuales. No se está produciendo la desaparición de la comunidad, sino el surgimiento de nuevas formas comunitarias, caracterizadas por el auge del individualismo y la personalización de las prácticas sociales” (Maya Jariego, 2002: 188).

Así, estas nuevas formas comunitarias tienen que ver con la implementación de estrategias que permitan revertir la situación que afectan a los sujetos. Es decir, pensar lo comunitario desde esta perspectiva, implica pensar a los sujetos como partícipes de una transformación social. Por otro lado, desde la perspectiva de Castells (2001) se piensa a estas formas comunitarias caracterizadas por el individualismo, debido a que este es entendido como una red, que se construye a partir de valores, interés y proyectos en espacios físicos con una extensión en los espacios virtuales.

“El individualismo en red constituye un modelo social, no una colección de individuos aislados. Los individuos construyen sus redes, on line y off line sobre la base de sus intereses, valores, afinidades y proyectos. Debido a la flexibilidad y el poder de comunicación de Internet, la interacción social on line juega un papel cada vez

más importante en la organización social en su conjunto. Cuando se estabilizan en la práctica, las redes on line pueden construir comunidades, o sea comunidades virtual es, diferentes de las comunidades físicas pero no necesariamente menos intensas o menos efectivas a la hora de unir y movilizar. Es más, lo que observamos en nuestras sociedades es el desarrollo de un híbrido de comunicación en el que se juntan el lugar físico y el ciberlugar (por usar la terminología de Wellman), actuando como soporte material del individualismo en red” (Castells, 2001:142).

Teniendo presente lo mencionado podríamos entender a la configuración de las nuevas comunidades en términos de “*híbridas*” ya que no estamos en frente de comunidades puramente físicas o virtuales, sino que operan mediante una complementación de ambos espacios. Así según Castells (2012), a partir de la combinación del espacio físico y virtual se conformaría un tercer espacio denominado el espacio de la autonomía, caracterizada por redes sociales apoyadas en ordenadores electrónicos. Este autor plantea la idea de autonomía vinculada a la noción de “auto comunicación de masa”, que se construye a través de redes horizontales, en donde los mensajes tienen como destinatarios a muchos y al mismo tiempo tienen la posibilidad de ser emisores y receptores. Aquí en este tipo de comunicación se resaltan las estrategias de la cooperación, la instantaneidad y el dinamismo, en donde el objetivo es la recuperación del espacio público.

Aproximaciones a los fundamentos de la configuración de la comunidad híbrida desde la corriente de los estudios culturales

Apoyar el análisis del fenómeno descrito en la corriente de los estudios culturales, nos permitiría plantearnos la cuestión del consumo de los bienes culturales que vienen a transformar las prácticas sociales de los sujetos que se realizan en el contexto de la vida cotidiana. Es decir, esta corriente de estudios se centra en el análisis de las formas en las que sujetos sociales se relacionan y le dan sentido a los productos que consumen.

Por lo tanto, a partir de esta perspectiva de los estudios culturales podríamos pensar que en los cambios producidos en la sociedad han operado procesos donde el consumo y la apropiación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han desempeñado roles determinantes. Este

consumo, viene a configurar el ejercicio de nuevas prácticas sociales que dan lugar a nuevas formas de comunicación y organización social como las redes. Además, el consumo y la apropiación de las nuevas tecnologías por parte de las agrupaciones colectivas, permiten visualizar cuales son los sentidos que están asociados a estos objetos que permiten potencializar las acciones de los sujetos.

En este sentido los autores que avanzan sobre la investigación del consumo en América Latina son Néstor García Canclini y Jesús Martín Barbero.

García Canclini va a definir el consumo como “el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos” (1999:34). De este modo, el consumo sería una práctica sociocultural en la que se construyen significados y sentidos del vivir con lo cual este comienza “a ser pensado como espacio clave para la comprensión de los comportamientos sociales” (Mata, 1997:7).

De esta manera podríamos pensar que la apropiación de las herramientas que brinda los servicios de internet, se muestran como una alternativa que les permite a los movimientos sociales identificar al espacio web, como un lugar en donde es posible la circulación y la presencia de diversas representaciones culturales, ya que se trata de un espacio que posibilita la participación y la libertad de expresión.

Es decir, las nuevas formas de sociabilidad que se asumen desde esta perspectiva transforman las anteriores formas de comunicación sostenidas por las relaciones cara a cara y apoyadas en un territorio determinado. Con respecto a esto Piscitelli (1995) manifiesta que:

“El propósito actual no está en la innovación socio/tecnológica, es generar mundos de interacciones compartidos, pues quienes se comunican son seres digitales” (Piscitelli, 1995:14).

Así, el advenimiento de las nuevas tecnologías se presenta cargado de múltiples sentidos que son otorgados por los sujetos a través de su apropiación para la satisfacción de sus necesidades e interés. Por otro lado, estudiar el consumo y la apropiación de estas herramientas, permitiría comprender los sentidos que giran en torno a estas nuevas formas de agrupación en red. A su vez también nos permitiría entender esta configuración de los nuevos modos de relacionarse y de estar juntos que plantea Martín Barbero (2000). Desde esta perspectiva, podemos pensar a los cambios que se producen en la sociedad red como una consecuencia del consumo y apropiación de las nuevas

tecnologías, lo cual le permite a los sujetos accionar en dos tipos de espacios: los presenciales y los virtuales. Es decir el uso de las nuevas tecnologías por parte de los sujetos, permite la construcción de espacios virtuales que son entendidos como espacios de flujos en donde emergen unas prácticas comunicacionales que se apoyan en la circulación de flujo de información. Por otro lado Castells (1997) sostiene que lo importante de estas nuevas formas de estar juntos es el sistema de comunicación que se asume. En este sentido manifiesta que:

“Lo que caracteriza el nuevo sistema de comunicación basado en la integración digitalizada e interconectada de múltiples nodos de comunicación, es su capacidad de inducir y abarcar todas las expresiones culturales” (Castells, 1997:407).

Es decir, a partir de la apropiación de este sistema de comunicación mediado por los dispositivos informáticos nos ubica en una nueva experiencia en donde conviven e interactúan múltiples intereses y valores. De esta manera se puede pensar al espacio virtual como un espacio para el encuentro y la construcción de diversos marcos de interpretación de la realidad a través de estas nuevas formas de participación social, cultural y política.

Las prácticas comunitarias de la RATT en términos de redes

La RATT es la Red Nacional de Alto al Tráfico, la Trata y la Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Esta red se funda en septiembre del 2006 por un grupo de organizaciones interesadas en la problemática, pero recién dos meses después esta red comienza a articular acciones con distintos organismos del Estado y la Sociedad Civil con el objetivo de generar estrategias que les permitan enfrentar de modo integral este conflicto social.

La misión de la misma es la promoción, protección y efectivización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades tanto de las organizaciones de la sociedad civil como del Estado. De este modo, en Argentina la modalidad de trabajo de esta red está vinculada con la conformación de foros en las distintas provincias que abordan diferentes cuestiones de la problemática a partir de los recursos con los que dispone. Así, en la actualidad nuestro país cuenta con cuarenta foros distribuidos en distintas localidades pertenecientes a esta red. Dichos, foros tienen

como finalidad contribuir en la protección de niños, niñas y adolescentes frente al riesgo de la trata, el tráfico y la explotación sexual/laboral, mediante la constitución y/o fortalecimiento de las capacidades de redes interinstitucionales que formulen e implementen planes de acción desde la sensibilización, prevención y asistencia a nivel local.

Los foros RATT son definidos como aquellos espacios de articulación entre el estado local y la sociedad civil en donde se pretende abordar la problemática desde una perspectiva de género y derechos humanos. Es en estos espacios en donde se planifican y ejecutan acciones de sensibilización, prevención e incidencia para la creación a nivel local de programas de prevención y asistencia a víctimas.

En este sentido, los foros están compuesto por un técnico de la RATT, el cual tiene la misión de articular acciones entre las organizaciones gubernamentales con los recursos de las familias y las organizaciones de la comunidad.

De esta manera, tenemos que decir que la RATT asume las modalidades de relacionamiento y estructuración de lo social propuestas por la sociedad red, ya que este movimiento articula acciones de activismo social entre sus diferentes nodos que componen su dinámica de interrelación. Es decir, al tratarse de un movimiento a nivel nacional los vínculos comunicativos se apoyan en la apropiación de las Tecnologías de la comunicación y la información, a través de los cuales circulan la coordinación de actividades, estrategias, encuentros como así también la difusión de información vinculada con casos específicos de esta problemática.

Teniendo presente estas acciones este movimiento se define como una red social, ya que articula acciones a nivel nacional como local y para ambas modalidades se apoya en el consumo de las nuevas tecnologías como estrategia para la difusión de noticias, dictámenes, convenios, campañas y búsqueda de personas.

A partir del análisis de las prácticas comunicativas asumidas por la RATT, podemos detectar el surgimiento de nuevas formas y medios en donde se apoyan la sociabilidad que responden a las características mencionadas sobre la configuración de comunidades en la sociedad red. Es decir, esta agrupación social, conforma un entramado de redes, en donde los nodos que la constituyen se encuentran ubicados a lo largo del país y por lo tanto sus vínculos comunicativos se apoyan tanto en los espacios físicos y en mayor medida en los espacios virtuales.

En este sentido las practicas comunicativas que se apoyan en los espacios de flujo, están relacionadas con el proceso de apropiación de las herramientas que brinda internet, es decir, el uso y la apropiación de correos electrónicos, las redes sociales, tales como Facebook y Twitter. De esta manera, si nos apoyamos en la línea de pensamiento que expone Manuel Castells (2012), podemos advertir que para estos movimientos sociales internet, es una herramienta que les posibilita organizarse, coordinar acciones e imponer determinados marcos de significación en la sociedad.

Por otro lado, debemos mencionar que la apropiación de esta herramienta le permitió a la organización reforzar sus vínculos comunicativos tanto a nivel local como a nivel nacional. También podríamos decir que internet representa un medio alternativo para la potencialización de estrategias que permitan la incrementación de la participación y del activismo social a través de la circulación de mensajes en estos espacios.

Si bien estas prácticas comunicativas se apoyan en los espacios de flujos, también la RATT asume otras prácticas que se desarrollan en los espacios físicos que están vinculados con la generación de actividades que les permita mostrarse en el espacio público. De este modo las actividades que se desarrollan son campañas de prevención, encuentros del equipo técnico RATT y acciones que se generan en torno al día mundial de la trata que tienen que ver con la representación de la problemática y con la finalidad de generar la reflexión en la sociedad.

De esta manera podemos verificar el uso y la apropiación de estos dos tipos de espacios en donde opera este entramado social y por lo tanto podemos observar este tipo de “*comunidad híbrida*” que planteamos desde la perspectiva de Castells. Es decir, que nos encontramos ante un tipo de comunidad que no opera de manera netamente virtual ni física, sino que se trata de la complementación de ambos espacios. A su vez, también pudimos detectar este tercer espacio que identifica el autor como el espacio de la autonomía que se conformaría a partir del ejercicio de la autocomunicación de masas.

En la RATT este tipo de autocomunicación de masa puede ser observada en las diferentes redes sociales en las que interactúan, ya que en estas plataformas todos tienen la posibilidad de ser emisores y receptores del proceso de comunicación. Es decir, en las publicaciones que realiza la agrupación podemos identificar la circulación de noticias, imágenes, entrevistas y libros sobre la problemática a través de los cuales intentan imponer en la sociedad

una mirada sobre este hecho social, como así también una concepción de ella, desde una perspectiva de los derechos humanos. De este modo, se produce el intercambio de opiniones entre los usuarios que participan de estos espacios.

Conclusión

El contacto con un conjunto de prácticas emprendidas por el grupo RATT, nos permitió corroborar esta reconfiguración que sufre el territorio con el advenimiento de las nuevas tecnologías. Es decir, la observación de estas prácticas sociales y comunicativas, nos llevaron a distanciarnos de aquella noción de comunidad vinculada a lazos sociales que están unidos solamente porque comparten un espacio físico común y en donde el proceso de socialización está delimitado por las relaciones cara a cara. En este sentido la noción de comunidad que construimos a partir de la observación, es aquella comunidad entendida en términos de híbrida.

Utilizamos este término para designar el uso y la apropiación de los espacios virtuales, entendidos desde la visión de la RATT como medios alternativos, a través de los cuales pueden participar de debates por la construcción del sentido de la realidad. Es decir, este tipo de comunidad se construyó en base a un reclamo social y una cultura que comparten para poder visibilizar este reclamo. Se trata de una cultura de protocolos de comunicación, en donde todos comparten la idea del poder que se le ha sido asignado a las redes sociales, ya que viraliza cualquier tipo de información, llegando de esta manera a sus audiencias. De este modo, se están planteando nuevas formas de participación comunitarias, caracterizadas por una fuerte presencia de coordinación virtual para luego realizar una bajada a los ámbitos locales en los cuales operan.

En definitiva estas nuevas formas de participación comunitaria de los movimientos sociales caracterizadas por la apropiación de estos dispositivos tecnológicos está asociada a la idea de que representan una herramienta para poder ingresar su temática de lucha a la esfera pública. Es decir, el objetivo de uso de estas tecnologías es poder participar del debate por la construcción del sentido de la realidad a través de la circulación de diferentes voces en el espacio público. En este sentido hacemos referencias a la posibilidad que los espacios virtuales le brindan a los sujetos para poder expresarse y exponer sus propias significaciones sobre la realidad basados en el contexto cultural en donde están insertos.

BIBLIOGRAFÍA

Castells, M. (1997). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I: La Sociedad Red. Alianza Editorial, S. A., Madrid. En su Versión Castellana de Martínez C. y Alborés J. (2000). Madrid: Alianza Editorial.

Castells, M. (1999). La era de la información, vol. II: El Poder de la identidad en la sociedad Red. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, M. (2001). "Internet y la Sociedad Red". Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento (UOC). Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/106.pdf>

Castells, M. (2009). Comunicación y Poder. Madrid: Alianza Editorial, Cultura Libre.

Castells, M. (2012) Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet. Madrid: Alianza.

Feenberg, A. (1991). "Critical theory of technology". Oxford: Oxford University Press. Versión traducida al español obtenida el 25 de julio de 2009 de www.hipersociologia.org.ar

García Canclini, N. (1999). "El consumo cultural: una propuesta teórica". En: Guillermo Sunkel (coord.): El Consumo Cultural en América Latina. Colombia: Convenio Andrés Bello.

Lash, S. (2002). Crítica de la información. Versión traducida al español (2005). Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

Martín Barbero, J. (2000). "Trasformaciones Comunicativas y Tecnológicas de lo Público". Disponible en www.infoamerica.org/documentos_word/martin_barbero1.doc.

Mata, M. C. (1997). Públicos y Consumos Culturales en Córdoba. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

Maya Jariego, I. (2002). "En busca del mundo perdido. ¿El declive de la comunidad o el auge de comunidades personales?". En Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 7, 188-192.

Piscitelli, A. (1995). Ciberculturas: En la era de las máquinas inteligentes, Argentina: Paidós". En Los Estudios Culturales en la Era del Ciberespacio. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 8, núm. 26. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Tönnies, F. (1947). Comunidad y sociedad. Buenos Aires: Editorial Losada.

Artículo recibido: 06/05/2016

Aceptado: 05/07/2016

NOELIA MACARENA NAVARRETE

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Salta, Sede Regional Tartagal (UNSa - SRT), Argentina. Miembro de la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación Social (UNSa - SRT). Adscripta Docente de las cátedras Teorías de la Comunicación y Comunicación y Cultura (UNSa - SRT). Miembro del proyecto de investigación del Consejo de Investigación de la UNSa dirigido por el Mg. Emiliano Venier denominado “Necesidades simbólicas y apropiaciones sociales de la radio: exploración de prácticas radiofónicas y políticas públicas de comunicación en el Departamento San Martín, Salta”. Correo electrónico: noelia_navarrete@hotmail.com.ar